



HETERONORMATIVIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESTUDIOS DE LA REPRESENTACIÓN DEL COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, PERSONAS TRANSEXUALES Y BISEXUALES EN *LA QUE SE AVECINA*

Vanesa Aguaded Camacho
Universidad de Huelva
vanesaac77@hotmail.com

Resumen: La llegada del s. XXI y la irrupción de la sociedad del conocimiento han conllevado cambios sustanciales en las formas de difusión masiva de la información y en la inteligibilidad de la realidad. El impacto de las tecnologías de la comunicación y los medios audiovisuales así como la digitalización de la cotidianidad no pueden ser negados, interviniendo en la producción de biocódigos que representan la cultura, las identidades o relaciones sociales. Con respecto al tratamiento de las orientaciones sexuales no normativas, hemos asistido a una progresiva despatologización y despenalización del colectivo LGTB. Desde una aproximación *queer*, esta comunicación pretende analizar la representación lingüístico-somática de la diversidad sexual en la serie televisiva *La que se acerca*, una de las más populares emitidas en *prime-time* con el objetivo de comprobar si esta ficción cultural ofrece una visión de estas identidades afín a un modelo integrador en base a la normalización de la diferencia.

Palabras clave: medios audiovisuales, orientaciones sexuales no normativas, serie televisiva, *queer*

1. Introducción

Esta investigación se centra en el estudio de la representación sociocultural del lesbianismo y la homosexualidad en los canales televisivos españoles. Actualmente, se debe reconocer el poder de influencia de la televisión en la construcción y representación simbólica de los enclaves culturales que pueden considerarse como reflejos de la realidad social (Ramos Pérez & Fernández Casadevante, 2011-2012: s/p). Todo ello, unido al potencial de las tecnologías de la comunicación en la transmisión de la información a gran escala y a la consiguiente digitalización de la sociedad, nos lleva a pensar que nos encontramos ante un instrumento clave en el proceso de aprendizaje informal de la ciudadanía. Es precisamente por esta razón que el medio audiovisual ha sido seleccionado como campo de estudio en este proyecto.

A nivel sociológico, en España se han experimentado cambios significativos en el tratamiento de la diversidad sexual que han llevado de la implementación de medidas coercitivas y correctivas en contra del colectivo LGTB a la flexibilización de las estructuras sociopolíticas con una tendencia a la integración, la tolerancia, la visibilidad y una supuesta normalización de estas identidades. Vamos así a dilucidar si la producción cultural que aquí nos ocupa refleja un modelo social inclusivo que concede al lesbianismo y a la homosexualidad un estatus igualitario con respecto a la opción heterosexual, o bien persiste en la preservación de la heteronormatividad.

Previamente a este desarrollo de la organización social digitalizada, los discursos médico-jurídicos operaban como instrumentos reguladores de las convenciones y los estereotipos que condenaban el lesbianismo y la homosexualidad. A este respecto, se puede decir que las estrategias discursivas revelan los pilares fundacionales de la ideología dominante y son poderosas en el establecimiento de la jerarquización social. Los recursos audiovisuales van a utilizar el lenguaje como un instrumento transmisor de los valores político-culturales vigentes en la actualidad. Por consiguiente, se procedió a la inclusión del análisis de los discursos desarrollados en las emisiones televisivas españolas en cuanto a la representación de la diversidad sexual. La definición de Wittig (2006) del lenguaje es reveladora del poder de los discursos: “el primer contrato social [heterosexual], permanente, definitivo es el lenguaje.



Porque el primer acuerdo entre los seres humanos, de lo que hace de ellos seres humanos y seres sociales es el lenguaje” (60). Con respecto a los medios de comunicación, Preciado reconoce su influencia al asegurar: “Los medios de comunicación son redes extensas y difusas de construcción y normalización de la identidad” (Hocquenghem, 2009: 144).

En torno a esta cuestión se han realizado algunos estudios centrados en emisiones televisivas nacionales que han pretendido describir los principales rasgos empleados por los sistemas de representación mediáticos. La tesis doctoral presentada en 2013 por Beatriz González de Garay titulada “El lesbianismo en las series de ficción televisivas españolas” es el más relevante en cuanto a esta investigación se refiere, dado que se realiza un análisis de los personajes lesbianos de la producción cultural *La que se avecina* que constituye el corpus de estudio en este trabajo académico. González de Garay se centra en la caracterización del personaje lésbico, teniendo en cuenta una serie de variables: aspecto externo, ocupación profesional, nivel socioeconómico, nivel cultural, estado civil, nacionalidad, religión, actitudes feministas radicales, caracterización sexual, entorno, relaciones sentimentales y acciones diferenciales (2013: 6).

Se perciben dos grandes ausencias, la falta de análisis de los discursos desarrollados por un lado, y por el otro, tampoco se examina el papel que desempeñan el resto de mujeres que participan en la trama ni su vinculación a la pareja de lesbianas presente en la serie. De este modo, este proyecto se enfrentó a una serie de retos. En primer lugar, la aportación de datos exhaustivos sobre los discursos narrativos que rodean a los personajes con identidades sexuales no heterosexuales. En segundo lugar, establecer una interconexión entre las estrategias discursivas de los guiones televisivos y el lenguaje sexista que ha regulado el pensamiento heteronormativo. Y finalmente, la realización de un análisis comparativo de las figuras lesbianas y homosexuales frente a los personajes femeninos que aparecen en la serie que será objeto de este estudio con el fin de identificar aspectos esenciales del modelo de sociedad androcéntrica. El objetivo fundamental de mi investigación fue ofrecer un análisis crítico de uno de los instrumentos más influyentes que intervienen en la socialización de las personas en un panorama social actual en el que prima el aprendizaje audiovisual, ayudando a desenmascarar los mecanismos sutiles de producción del régimen patriarcal.

2. Hipótesis inicial

Previamente, se ha señalado la tendencia hacia una apertura social en España a las identidades lesbianas y homosexuales. Sin embargo, este estudio pone de manifiesto que las ficciones nacionales en la que aparecen personajes con identidades sexuales no normativas reproducen esquemas heteronormativos, inscribiéndose así en la ideología dominante discriminatoria en vez de mostrar una visión normalizada e integradora de este colectivo con el mismo estatus que la heterosexualidad. Bajo esta premisa, los discursos usados por los dispositivos audiovisuales están contribuyendo a la codificación de la diversidad sexual de acuerdo a las categorías decimonónicas. Vista la importancia de estos medios en la construcción y difusión masiva de los patrones culturales, no se debe olvidar su potencial en la perpetuación de un modelo social que parecía superado o al menos mejorado.

3. Metodología

El corpus de datos analizados en este trabajo ha estado conformado por la serie televisiva *La que se avecina* por ser considerada *gay-friendly* y emitida por cadenas de máxima audiencia, centrándonos en la 5ª Temporada televisada en el año 2011. Nueve personajes fueron estudiados en profundidad, dos de los cuales constituían la pareja lesbiana, otro es un personaje secundario homosexual y el resto mayoritariamente femeninos fueron



seleccionados porque contribuyen de un modo u otro a mostrar una determinada visión del lesbianismo y la homosexualidad, además de señalarlos qué estatus se les confieren a estas orientaciones sexuales con respecto a la lógica heterosexual en esta ficción televisiva y por extensión, la posición que se les otorga a las mujeres.

Esta investigación se acogió a una propuesta metodológica teórico-práctica de carácter cualitativo. En la primera parte, se atendió al marco teórico del tema de estudio, exponiendo los principales parámetros de la construcción de la identidad homosexual en nuestro entorno sociocultural. Y en la segunda parte, se ofreció un análisis cualitativo riguroso de los datos extraídos. El estudio práctico del caso fue realizado mediante la aplicación del siguiente modelo analítico:

- La representación visual. Las variables que se utilizaron para realizar la deconstrucción de las identidades reproducidas en esta serie fueron los rasgos físicos en términos de feminidad o masculinidad, el grado de presencia/ausencia y la tipología de los espacios. También se valoraron los modos de conducta, incluyendo la ideología y los dogmas de fe.
- La representación discursiva. Se han prestado atención en los siguientes aspectos: quién habla y quién define el lesbianismo o la homosexualidad, cómo se define la diversidad sexual no normativa, qué modelo de identidad se representa y qué lugar ocupa en la jerarquía social.
- La representación narrativa. Por un lado, se analizarán las relaciones sociales mostrándose qué vínculos establecen las lesbianas y homosexuales con el resto de personajes. Por el otro, las relaciones emocionales, prestando especial atención a los nexos afectivos entre los personajes subversivos y aquellos que se enmarcan en el pensamiento heteropatriarcal. Y se concluirá con las relaciones sexuales, mostrando qué relaciones sexuales son visibles y qué modelo de sexualidad se legitima.

4. Marco teórico: El devenir histórico de las identidades sexuales no normativas

Este apartado ofreció un recorrido a lo largo de las principales disciplinas que han marcado la construcción de la subjetividad social incluyendo los discursos religiosos y legislativos. Y finalmente, le siguieron las aportaciones de la teoría *queer* a la inteligibilidad de la diversidad sexual.

4.1. La representación del colectivo LGTB en las corrientes del pensamiento heteropatriarcal

El siglo XIX fue de especial interés en este proyecto por convertirse en un periodo clave en la materialización del género y la desviación, lo cual conlleva un doble proceso: la identificación y definición oficial del cuerpo heterosexual por un lado, y por el otro, el control de las reproducciones somáticas de la ficción sexopolítica legitimada mediante dispositivos institucionales que gestionan la subjetividad, alcanzando su punto álgido en pleno s. XX (Preciado, 2013: 59 y 66-67).

4.1.1. El Psicoanálisis, la Psiquiatría, la Psicología y la Endocrinología

La figura de Sigmund Freud es clave para entender cómo la tradición psicoanalítica de los siglos XIX y XX ha contribuido a la medicalización de la homosexualidad en directa oposición a la heterosexualidad que pasa a ser la opción “normal” o “natural” (Hocquenghem, 2009: 139 y 148). La estrategia discursiva del “Complejo de Edipo” le sirve a Freud para establecer el mecanismo que interviene en la construcción del género mediante un proceso que él denominó la “consolidación del género” (Butler, 2001: 94). La homosexualidad masculina pasa a estar ligada al concepto de neurosis y al odio hacia las mujeres, dado que



ellas son concebidas como el único objeto de deseo socialmente aceptado en la lógica de la heterosexualidad reproductiva (Hocquenghem, 2009: 53-54).

En el supuesto de la sexualidad femenina, Freud distingue entre el complejo de Edipo positivo y el complejo de Edipo negativo –lesbianismo-, mostrando una voluntad punitiva del sistema freudiano, el cual en la búsqueda de la consagración de la heterosexualidad requiere que la psique humana internalice un mecanismo sancionador en torno a unas estructuras rígidas de género (Butler, 2001: 94, 97 y 108). Sándor Ferenczi introdujo las categorías de homoerótico subjetivo –verdadero invertido- y la de homoerótico de objeto –pervertido recuperable-, quedando así los homosexuales perfectamente reconocibles en el universo heterosexual afines a los ideales de feminidad y masculinidad (Hocquenghem, 2009: 101-102). Las lesbianas no escaparon de esta subcategorización heterocentrada dando lugar a las lesbianas congénitas y las seudolesbianas, más femeninas de acuerdo a los cánones androcéntricos (Jeffreys, 1996: 31-32).

A finales del s. XIX surge la categorización binaria de hormonas femeninas y masculinas, señalando un incipiente interés de la ciencia por la regulación y gestión institucional de la sexualidad humana y del cuerpo (Preciado, 2013: 120 y 125). Un ejemplo de ello sería la aparición de la píldora en 1951 y su incidencia sobre el nivel de hormonas femeninas, que se inserta en un marco político que parece estar dispuesto a actuar sobre el control de la sexualidad de las mujeres, su reproducción, el tratamiento de la homosexualidad y la normalización de los géneros (Preciado, 2013: 129-130).

En el escenario nacional, los psiquiatras Antonio Vallejo-Nájera y Juan José López Ibor ejercieron un papel activo durante el Franquismo al llevar a cabo un proceso de psiquiatrización de la conducta de las mujeres así como de la homosexualidad y la intersexualidad a través de “los usos de la lobotomía, las terapias de modificación de conducta y la castración terapéutica con fines eugenésicos” (Platero Méndez, 2009: 20).

4.1.2. La Sexología y la Biología

Antes de alcanzar el s. XVIII, diversas teorías apuntaban a la existencia de genitales comunes en ambos sexos, considerando a las mujeres como subcategorías de los varones, ya que sus genitales no estaban desarrollados (Laqueur, 1994: 20). En el s. XVIII se consagra una sexualidad femenina orientada a la procreación fijándose la aparición de la diferencia sexual, idea que se vería reforzada en el s. XIX al reducir la identidad femenina a su naturaleza (Laqueur, 1994: 20-21). El año 1868 se erige en un punto clave en el devenir de la sexualidad porque nace el concepto de identidad sexual, que junto a la medicalización de las identidades LGTB, legitimaría el dominio de la heterosexualidad reproductora en términos de normalización y reproducción (Preciado, 2013: 61).

Kinsey establecería una escala para medir los porcentajes de relaciones homosexuales y heterosexuales (“The Kinsey Institute”, 1996-2013: s/p). La muestra extraída entre los años 40 y 50 presenta varios problemas, ya que no era representativa de toda la población. Teniendo en cuenta el periodo histórico en el que se realizó el estudio, marcado todavía por las teorías freudianas y por la discriminación de lo femenino, no es de extrañar que la mayoría de las mujeres y de los varones se definieran a sí mismas y a sí mismos como exclusivamente heterosexuales (“The Kinsey Institute”, 1996-2013: s/p). En el año 1993, un equipo de investigación que estudiaba la genética de la orientación sexual parecía que había encontrado pruebas del gen responsable de la homosexualidad, pero en 1999 esta misma teoría fue refutada y cuestionada, puesto que no existía una evidencia lo suficientemente fiable que la sustentara (Pool, 1993: 291; Wickelgren, 1999: 571).



4.1.3. El discurso religioso

En el contexto histórico que ocupa este estudio, ya durante la España franquista la Iglesia católica estableció la base constitutiva de una sociedad regida por una identidad sexual orientada a la procreación (Platero Méndez, 2009: 20). Para la conformación de este orden social normativo ha sido necesario que, desde la perspectiva cristiana, la homosexualidad haya sido asociada al pecado, la delincuencia o a una enfermedad que debe ser curada (Martín Sánchez, 2011: 251).

4.1.4. La normativa española y las políticas nacionales de igualdad

En esta sección se ofrece un recorrido histórico desde el primer tercio del s. XX hasta los albores del s. XXI, observándose una progresiva despenalización de las prácticas realizadas por el colectivo LGTB. La reforma de la Ley de Vagos y Maleantes en 1954 dio paso en los años 70 a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y ambas concebían la homosexualidad como una amenaza para ser vigilada y reprimida, en concreto la última contemplaría incluso la privación de libertad de estas personas (Martín Sánchez, 2011: 256).

El s. XXI marcaría un cambio de tercio para la progresiva normalización de la diversidad sexual. La primera de estas leyes innovadoras sería la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en derecho a contraer matrimonio, lo cual supone una transgresión de la institución sacrosanta del matrimonio en la que se reforzaba el estatus privilegiado de los varones por encima de las mujeres (BOE 157 de 2/7: 23633; Platero Méndez, 2007: 580). Con respecto a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, su título muestra que ha sido elaborada en torno a las categorías binarias y opuestas de “mujeres” y “hombres” (BOE 71 de 22/3: 12621). La “orientación sexual” es la gran ausente en el corpus principal de la norma ya que no aparece hasta las “disposiciones adicionales” en el art.54.g) (BOE 71 de 22/3: 12630).

4.2. La Teoría *queer* y la subversión del pensamiento heterosexual

Las aportaciones de este movimiento son fundamentales para la revisión de la identidad sexual. Foucault sería su precursor en los años 70 pues logra identificar la interrelación existente entre el control del sexo/sexualidad y el mantenimiento del poder generando un “dispositivo de sexualidad”, mediante el cual la sexualidad se convierte en un mecanismo de control de la ciudadanía al servicio de la supremacía masculina (1998: 63-64). Wittig destacó por identificar el carácter institucional de la heterosexualidad que requiere del control y posesión de las mujeres mediante la inmutabilidad de las categorías políticas de mujeres y varones (2006: 5 y 10). Todo ello nos lleva a pensar que la esencia de la heteronormatividad y la exclusión del resto de identidades sexuales parecen residir en el mantenimiento del poder del patriarcado (Wittig, 2006: 43). Este será el postulado de partida para este estudio. También identificó el proceso de naturalización al que fue sometido el género que daría como resultado la apariencia de ser “sexo” (Wittig, 2006: 22 y 26).

Judith Butler (2001) llega a la misma conclusión al constatar que el “sexo resulta haber sido género desde el principio” (144). Esta teórica llevó a cabo la deconstrucción de las principales teorías psicoanalíticas que habían dado lugar a una versión estereotipada de las prácticas LGTB. Según Butler, Freud parte de un deseo monopolizado por el pensamiento heterosexual, por lo que el complejo de Edipo no es más que un constructo social sometido y moldeado por el precepto regulador de la heteronormatividad (2001: 98 y 107). Del mismo modo, afirma que el perfeccionamiento de la ideología dominante se logró al establecer la linealidad causal de las categorías estables y construidas de sexo, género y sexualidad orientadas hacia una heterosexualidad obligatoria (Butler, 2001: 50). Preciado (2013) va más allá al analizar la capacidad de reinención del patriarcado del s. XXI, percatándose de cómo



actúan las nuevas industrias macroeconómicas en el control del género mediante el uso de técnicas de normalización y dispositivos más eficientes –las tecnologías– en la difusión e internalización de los estereotipos sexistas (66-67).

5. Resultados

Este análisis arranca de la 5ª Temporada cuando Araceli Madariaga, tras tres años de ausencia, decide regresar a *Mirador de Montepinar* con su nueva pareja Reyes Roca, reencontrándose con su todavía marido Enrique Pastor, lo que hará resurgir viejos sentimientos entre ellos, dificultando su relación lésbica (“5Telecinco.es”, 2013: s/p).

5.1. La representación visual

5.1.1. La pareja lesbiana: Araceli y Reyes

Atendiendo a los rasgos somáticos, Reyes se corresponde al estereotipo de la lesbiana *butch*. Sus aficiones (el fútbol, las motos y el bricolaje) así como su gran fortaleza física refuerzan su masculinidad. Su presencia en la trama se limita a esta Temporada y es uno de los personajes femeninos que cuenta con menos presencia en escena. Sus primeros planos están vinculados a sus muestras de agresividad y violencia, especialmente en contra de Enrique Pastor y Antonio Recio. En contraposición a su pareja Araceli trabaja fuera de casa, lo cual marca su conexión con el espacio público y, a diferencia del resto de personajes femeninos, osa disfrutar del *Max & Henry*. Su extroversión se limita a su pareja, que es la única que despierta su ternura, a Fran –hijo de Araceli– y a sus amigas lesbianas *butch*. Se declara simpatizante del PSOE y admiradora de Zapatero.

Araceli, por su parte, es caracterizada como lesbiana *femme*, rasgos que son enfatizados por la variabilidad de su vestuario y el cromatismo seleccionado, destacando el uso del rojo, que estará fuertemente vinculado a su relación heterosexual con Enrique. Este personaje se encuentra fuertemente adherido a la Filosofía oriental, a la naturaleza y el equilibrio de energías, lo que le confieren a su identidad una dimensión mística. La presencia de Araceli en la trama está principalmente asociada al espacio doméstico, y sus ingresos provienen del régimen de gananciales que mantiene con su expareja. Otro espacio en el que aparecerá será el hospital, quedando enmarcada en la praxis de la ética del cuidado.

Desde una perspectiva de género en intersección con la variable racial, vemos que la diferenciación en la caracterización de Reyes y Araceli sugiere no sólo la contraposición de la cultura occidental y oriental sino también el establecimiento de una organización jerárquica que tiene mucho que ver con los estereotipos de *butch* y de *femme*. La excesiva gesticulación de Araceli frente a la falta de expresividad del rostro de Reyes le confiere un comportamiento más femenino, mostrando la oposición binaria existente entre estas dos mujeres. Si bien Araceli ha mostrado una identidad sexual cambiante, sabemos que Reyes siempre ha sido lesbiana. Además, el personaje de Araceli ha estado marcado por su continuidad en la trama de la serie.

5.1.2. Judith Becker y Raquel Villanueva

Si hacemos un breve repaso del primer personaje, vemos que su vestidor ocupa un lugar destacado en su cosmovisión del mundo, lo que, unido a la exaltación de su cuerpo sexualizado, la encuadran en un estereotipo de hiperfeminidad. No es de extrañar, así, que el color característico en sus prendas sea el rojo, o colores fuego asociados a la sexualidad femenina. Su amiga Raquel se ajusta de igual forma a esta versión estereotipada de feminidad



e incluso mucho más intensamente debido a que su identidad viene definida por ser “la rubia” de la serie y por su sometimiento a las tecnologías del cuerpo.

Ambas protagonizarán una escena bastante llamativa en el capítulo 11, cuando por error van a parar a la despedida de soltera de Reyes, convirtiéndose en presas de las lesbianas *butch* invitadas. Reyes aun siendo la anfitriona del evento aparece tan solo 50 segundos, mientras que la presencia de Judith y Raquel en la fiesta se computa en 3 minutos y 1 segundo. Así el peso argumentativo de esta parte del capítulo recae en el deseo sexual que estas dos mujeres despiertan en las amigas de Reyes. El contraste entre la hiperfeminidad de estos personajes y la masculinidad de estas mujeres producen la reducción de la identidad lesbiana a una simple parodia del varón heterosexual. El clímax de la escena vendrá dado por el beso entre ambas, por lo que debido a su excesiva feminidad hace pensar que ha sido diseñada para un público masculino heterosexual.



(T5.C11)

5.1.3. Maite Figueroa y Nines

Maite se presenta acorde a la imagen de cuarentona obsesionada con la belleza, la ropa de diseño y los tratamientos rejuvenecedores, lo que contrasta con su rol de madre trabajadora y ama de casa. En líneas generales, se trata de un personaje materialista y superficial, que se siente insatisfecha con su faceta de madre y esposa. Uno de sus mayores anhelos es sentirse deseada por los hombres. El caso de Nines es singular porque, a pesar de aparecer en planos secundarios y lucir un físico descuidado, sus intervenciones son cruciales, dado que destaca más por lo que dice y no por lo que se percibe visualmente de ella.

5.1.4. Berta Escobar y Antonio Recio.

Berta es una madre tradicional que atraviesa la crisis de los cuarenta y cuyos valores están arraigados en las convenciones cristianas. El puritanismo de su vestuario únicamente se modifica en momentos que tiene que ver con su sumisión a su marido y a su dogma de fe. Así la veremos vestida de sirvienta, misionera, musulmana y con un vestuario que se asemeja al de una trabajadora sexual. Sabemos que es extremadamente cristiana, borbónica y de derechas.

Antonio Recio es un cuarentón que presenta una estética lineal. Sus cambios de vestuario están asociados principalmente a sus relaciones sexuales con su mujer, en las que adopta una posición de superioridad. Visualmente hablando, su presencia supera ampliamente a la de los personajes femeninos analizados, apareciendo en continuos primeros planos. Es lesbófobo, homófobo, de derechas, borbónico, machista y cristiano. Está vinculado al espacio público, puesto que tiene una pescadería y es mayorista.



5.1.5. Álvaro Recio

Es un joven estudiante que está recibiendo una educación católica en un internado irlandés. Con respecto a este personaje, su tiempo en escena es irrelevante, ya que sólo ha aparecido en dos capítulos acompañado de dos parejas diferentes con las que se quiere casar. Se trata de un personaje totalmente contrario a su familia homófoba y racista, puesto que es gay y ninguno de sus novios es de raza caucásica. Esto podría haber sido aprovechado para dar una visión diferente de la homosexualidad, pero su paso desapercibido por la serie denota la falta de interés por cambiar los estereotipos arraigados en el imaginario social.

5.2. La representación discursiva

Antonio Recio será un claro exponente del régimen heteronormativo encargado de controlar el sistema de representación que define el lesbianismo y la homosexualidad en esta ficción televisiva. Este personaje se reiterará en su definición de la diversidad sexual como una enfermedad o mera desviación que debe ser curada. Su discurso está anclado en el pensamiento decimonónico que se encargó de patologizar las identidades LGTB:

Antonio Recio: Me pica todo el cuerpo. Esto es una reacción alérgica a los maricas. Me sedujo con sus pechotes y me forzó con su miembro viril.

Enrique: ¿Sus pechotes? ¿Pero era un hombre?

Antonio Recio: No sé, tenía pechos y pene, una aberración genética. Se criaría junto a un basurero nuclear.

[...]

Antonio Recio: A ver si me ha contagiado el virus, que los julandrones son como los zombies, te mancillan y te conviertes en uno de ellos. (T5.C5)

Este personaje tiene una visión estereotipada de la sexualidad lesbiana y de la virginidad en base a la preeminencia del falocentrismo, por lo que concibe el lesbianismo como una opción por la que las mujeres han optado debido a una desilusión previa con los varones heterosexuales. La teoría psicoanalítica freudiana de la “envidia del pene” será otro de los ejes fundamentales del discurso discriminatorio de Antonio Recio. Sus estrategias discursivas también ponen de manifiesto su exacerbado machismo.

En el caso de la pareja lesbiana, el discurso feminista radical de Reyes es esencial en este análisis, el cual es totalmente tergiversado, hasta tal punto que se equipara la misandria con el feminismo. Otro elemento presente en el discurso de Reyes será el sexismo. Pero sí se sentirá cómoda con su identidad lesbiana a nivel discursivo. Por el contrario, Araceli tiende a invisibilizar su orientación sexual.

Las amigas Judith y Raquel presentan una versión estereotipada del lesbianismo, ya que no la conciben como normal. La escena de la despedida de soltera de Reyes nos muestra claramente esta idea en una doble vertiente (T5.C11). Por un lado, debido a su visión androcéntrica de las identidades sexuales y por el otro, se observa la subcategorización de las lesbianas *butch* como parodias de los varones que tampoco entienden la intromisión de las dos invitadas en su fiesta, impidiendo la sororidad entre estas mujeres y el fomento de un modelo de sociedad integradora libre de estereotipos. Tanto Judith y Raquel como Maite se presentan como mujeres dependientes de los varones.

Berta también concibe estas orientaciones sexuales como mera desviaciones. Es un personaje sumiso ante las intervenciones de Antonio Recio, que aprovecha cualquier ocasión para humillarla y reafirmarse en su masculinidad. Su hijo contrasta con esta definición discriminatoria, definiendo su identidad sexual en términos de normalización. Finalmente, Nines destaca por sus frases lapidarias, que hacen perfectamente reconocibles a la audiencia los estereotipos sexistas representados por sus amigas.



5.3. La representación narrativa

5.3.1. Las relaciones sociales

Mientras que las “amistades” de Araceli se reducen a aquellas personas vinculadas a su matrimonio con Enrique, las de Reyes tiene que ver principalmente con sus amigas del colectivo LGTB. Por los hombres, Reyes manifiesta poca o ninguna curiosidad, al igual que deja patente su desprecio hacia el resto de la comunidad. Las escenas de acción de Reyes están vinculadas a sus muestras de agresividad hacia Antonio Recio y Enrique Pastor.

Antonio Recio, a pesar de no contar con verdaderas amistades en la comunidad, logra mantener el interés del resto de propietarias y propietarios debido a sus tretas y a su posición privilegiada debido a que tiene dos pisos en propiedad. En cambio, su mujer Berta se dedica a secundar las decisiones de su marido en un segundo plano ganándose la enemistad de las demás personas. Judith, Raquel, Maite y Nines forman el grupo de las “chupipandi”. Con respecto a las tres primeras, su amistad únicamente se verá afectada por rivalidades motivadas por sus ansias de encontrar a un varón. La acción de estas mujeres está supeditada a la búsqueda de parejas masculinas.

5.3.2. Las relaciones emocionales

Reyes Roca y Antonio Recio son incapaces de expresar sus sentimientos de una forma fluida y serena. Es cierto que se muestra a Reyes llorando en dos ocasiones, pero en ambas se oculta del ángulo de visión del resto de personajes. Su pareja Araceli no muestra ninguna dificultad en exhibir su afecto hacia ella. Sabemos que su regreso estuvo motivado por su decisión a recuperar a su hijo. A pesar de ello, la relación con su hijo no es desarrollada, lo que refuerza la idea de su incapacidad como madre.

En líneas generales, Judith exhibirá una actitud egocéntrica y vanidosa ante sus amigas. Raquel, a diferencia de Judith, es capaz de expresar sus emociones a sus amigas y anda inmersa en la eterna búsqueda del “príncipe azul”. Maite muestra el mismo tipo de comportamiento e incluso se derrumba emocionalmente en varias ocasiones por su incapacidad de recuperar su juventud perdida. Nines no representa una versión estereotipada, sino la voz de la conciencia de sus amigas, capaz de detectar e identificar los ideales heteronormativos a los que se acogen. En contraposición a ella, Berta expresa indiscriminadamente sus afectos y emociones.

5.3.3. Las relaciones sexuales

Si hablamos de Reyes y Araceli, vemos la ausencia de relaciones sexuales lésbicas. Tan sólo en una ocasión logra Reyes darle un beso a Araceli en público. Sorprendentemente, Araceli acabará teniendo relaciones sexuales plenas con su expareja en el capítulo 13. Ante tal invisibilidad lésbica, resulta extremadamente sintomático que se muestre un intento de mantener una relación sexual lesbiana entre Judith y Raquel, que son mostradas en ropa interior (T5.C11). La incapacidad de ambas de llevar a cabo el acto sexual y su hiperfeminidad sugieren que esta escena ha sido concebida, una vez más, para una audiencia heterosexual masculina.

Antonio Recio y Berta también desarrollan prácticas sexuales. Ambos desempeñan roles activos en su sexualidad. En el supuesto del primero no es de extrañar, debido a su concepción patriarcal del mundo. Pero lo más llamativo es que Berta haya adoptado un rol activo con otros varones tras su separación. No obstante, consentirá la violencia de su marido al prostituir su cuerpo en beneficio de los intereses de éste, al igual que mantiene relaciones sexuales con él, aun cuando le niega la asistencia sanitaria que necesitaba en ese momento



(T5.C11 y T5.C3). El resto de personajes femeninos, sobre todo en el caso de Judith, Raquel y Maite practican sexo habitualmente, lo que es visionado en pantalla, mientras que Álvaro Recio tampoco mostrará su sexualidad en la trama.

6. Conclusiones

Inicialmente, se ha planteado en este estudio la necesidad de establecer una interrelación entre el tratamiento del lesbianismo y la homosexualidad y los estereotipos femeninos heterosexuales representados en esta serie con el objetivo de comprobar cuál es la posición actual de las mujeres en el panorama social, partiendo de la teoría feminista que defiende que la patologización de estas orientaciones sexuales no normativas fue esencial para la perpetuación de los roles tradicionales de género. Una vez analizados los datos obtenidos de *La que se avecina*, se observa que Araceli y Reyes son irremediamente sometidas a los estereotipos de *femme/butch*, subcategorización de la jerarquía heteronormativa que únicamente concibe una relación de pareja entre un componente pasivo-femenino y un componente activo-masculino. En el caso de la homosexualidad masculina, la presencia insignificante de Álvaro Recio impide explorar una versión diferente de estas sexualidades.

La ausencia de prácticas sexuales lesbianas en la pantalla, la definición de virginidad como constructo heterosexual y la visibilidad de la escena de cama de Judith y Raquel prueban que las relaciones lesbianas aceptadas son las que van dirigidas a un público androcéntrico y se niega la existencia de una sexualidad femenina en la que el varón esté ausente. La serie ofrece una equiparación entre feminismo y misandria, conceptos totalmente opuestos y que ofrecen la definición tradicional de este movimiento desde la perspectiva del patriarcado. La agresividad de Reyes fomenta el encasillamiento de la lesbiana *butch* en el estereotipo nocivo de “marimacho”, excluyendo la multiplicidad de las identidades lesbianas.

Los personajes femeninos de Judith y Raquel representan estereotipos de hiperfeminidad en base al valor de sus cuerpos sexualizados en el mercado heterosexual. Maite encaja a la perfección en la versión estereotipa de cuarentona, cuyo cuerpo es desvalorizado dentro del funcionamiento del sistema biocapitalista y que desea recurrir a las tecnologías somáticas para continuar despertando la libido masculina. Berta representa un estereotipo perverso de sometimiento a los planes retorcidos de Antonio Recio. Este hecho, unido a las escenas de acoso sexual sufridas por Araceli, Reyes, Judith y Raquel para generar situaciones cómicas, produce la normalización y validación de la violencia como dispositivo de control del ideal de feminidad. Vemos también que las teorías freudianas y psicoanalíticas decimonónicas no han perdido efectividad y son validadas para explicar el desarrollo psicosexual de las niñas en ausencia del falo, concibiendo la definición de la diversidad sexual como desviación y reafirmando en la decepción de las mujeres con los varones como la causa originaria del lesbianismo.

Por consiguiente, el establecimiento de la interconexión entre las orientaciones sexuales y los roles tradicionales de género, detectando e identificando los discursos que subyacen en la trama, nos permiten perfilar hacia qué tipo de sociedad nos encaminamos. Estamos ya en disposición de decir que esta investigación ha permitido constatar que esta producción cultural reproduce identidades LGTB acorde a la lógica heterosexual.



7. Bibliografía

- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. Ciudad de México: Paidós.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- González de Garay, B. (2013). *El lesbianismo en las series de ficción televisiva españolas*. Madrid: Biblioteca Universidad Complutense de Madrid. (Ciencias Sociales).
- Hocquenghem, G. (2009). *El deseo homosexual con terror anal de Beatriz Preciado*. Barcelona: Melusina.
- Jeffreys, S. (1996). *La herejía lesbiana*. Madrid: Cátedra.
- “Kinsey’s Heterosexual-Homosexual Rating Scale.” The Kinsey Institute. Consultado el 27 de marzo de 2013, en <http://www.kinseyinstitute.org/research/akhhscale.html>
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *BOE* (157) (2 julio 2005), 23632- 23634.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *BOE* (71) (23 marzo 2007), 12611-12645.
- “Los nuevos personajes de ‘La que se avecina’.” 5Telecinco.es. Consultado el 21 de junio de 2013, en http://www.telecinco.es/laqueseavecina/nuevos-personajesavecina_0_1210650041.html
- Martín Sánchez, M. (2011). “Aproximación histórica al tratamiento jurídico y social dado a la homosexualidad en Europa.” *Estudios constitucionales*, 1 (9), 245-76.
- Platero Méndez, R. (2007). “Intersecting Gender and Sexual Orientation: An Analysis of Sexuality and Citizenship in Gender Equality Policies in Spain.” *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 4 (10), 575-597.
- (2009). “Lesboerotismo y la masculinidad de las mujeres en la España franquista.” *Bagoas*, 3, 15-38.
- Pool, R. (1993). “Evidence for homosexuality gene.” *Science*, 261 (5119), 291-292.
- Preciado, B. (2013). *Testo Yonqui*. Barcelona: Espasa.
- Ramos Pérez, A., & Fernández Casadevante, JL. (2011-2012, noviembre-enero). “Ficcionalizar al otro: imaginarios, inclusión y presencia de las minorías religiosas en las series de ficción españolas.” *Razón y Palabra*, 78. Consultado el 10 de junio de 2013, en http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/32_RamosFernandez_V78.pdf



“Un bodorrio, un león desterrado y la revolución de los centollos.” *La que se avecina*, T5.C13. Consultado el 12 de julio de 2013, en http://www.telecinco.es/laqueseavecina/Vuelve-ver-capitulo_2_1257930073.html

“Un bogavante de oro, un agente secreto y dos aprendices de lesbianas.” *La que se avecina*, T5.C11. Consultado el 11 de julio de 2013, en http://www.telecinco.es/laqueseavecina/Vuelve-ver-capitulo_2_1250580114.html

“Un controlador, una nueva Maite y una fisura anal.” *La que se avecina*, T5.C5. Consultado el 6 de julio de 2013, en http://www.telecinco.es/laqueseavecina/Vuelve-ver-capitulo_2_1228530098.html

“Un renegado, una poseída y el primer gay de Albacete.” *La que se avecina*, T5.C3. Consultado el 5 de julio de 2013, en <http://www.mitele.es/series-online/la-quese-avecina/temporada-5/capitulo-57/>

Wickelgren, I. (1999). “Discovery of ‘Gay Gene’ Questioned.” *Science*, 284 (5414), 571.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.